El estigma y la discriminación, la ausencia de incentivos en las empresas y el bajo nivel de recursos asignado por el Estado, impiden una efectiva inclusión de las personas con discapacidad mental al mundo del trabajo. La ministra Matthei dijo que se debe comenzar por lograr "una cultura de respeto y preocupación por la dignidad del ser humano, aunque sea distinto".

Más de 600 mil personas en Chile presentan discapacidad mental, ya sea de causa psiquiátrica o intelectual. Sólo el 19% de ellas accede a algún trabajo remunerado, generalmente en condiciones precarias, con bajas remuneraciones, horarios parciales y alta inestabilidad. Su situación laboral es peor que la de quienes sufren discapacidad física, visual o auditiva -que tienen una empleabilidad del 30%-, al tiempo que son víctimas de mayor discriminación y marginalidad.

Pese a que el mejor acceso a tratamientos y a educación hace que un número creciente de personas con discapacidad mental tengan habilidades para trabajar, muy pocas empresas están dispuestas a contratarlas. No sólo no existen los apoyos organizacionales ni las adecuaciones necesarias en los puestos de trabajo, sino que el país carece de una política específica que favorezca su inclusión laboral.

Entre los obstáculos para una verdadera inserción, destacan el estigma y discriminación, la ausencia de incentivos en las empresas y el bajo nivel de recursos asignado por el Estado a los programas de inclusión.La Reforma Previsional de 2008 intentó generar incentivos al permitir a las personas discapacitadas mantener su pensión básica de invalidez en caso de recibir un ingreso laboral inferior al salario mínimo; sin embargo, al mismo tiempo la Ley 18.600 sobre Discapacidad establece que la remuneración puede ser libremente convenida entre las partes, "no aplicándose a este respecto las normas sobre ingreso mínimo".

El tema fue abordado en profundidad en el seminario "Chile trabaja por la inclusión laboral de las personas con discapacidad mental", que organizaron la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile, la Organización Panamericana de la Salud y la fundación Rostros Nuevos del Hogar de Cristo. En el encuentro, al que asistieron más de 700 personas, participaron autoridades de gobierno, especialistas nacionales y extranjeros y representantes del sector empresarial.

Piedad v/s derechos

En la ocasión, la Ministra del Trabajo y Previsión Social, Evelyn Matthei, dijo que el primer paso debe ser la inclusión social, que consiste en no dejar a las personas con capacidades distintas encerradas en su casa, sino hacerlas visibles y que convivan con los demás. Agregó que "mientras no tengamos una cultura de respeto y preocupación por la dignidad del ser humano, aunque sea distinto, aunque piense y actúe distinto a nosotros, no podrá haber una real inclusión laboral". Sostuvo que la aplicación de cuotas y subsidios puede ser una forma de avanzar, "pero lo más importante es el empleo y la capacitación, que permita mantener ese trabajo". En tal sentido, anunció mejoras al funcionamiento de la franquicia Sence, ya que, a su juicio, los recursos para capacitación no se están usando adecuadamente.

Por su parte, el director de la Escuela de Salud Pública de la U. de Chile, Oscar Arteaga, afirmó que como país sufrimos una "ceguera social" ante la discapacidad. "No la vemos, o si la vemos no actuamos. Y en el caso de la discapacidad mental es aún más difícil, pues se agrega la estigmatización", precisó. El médico salubrista dijo que, al igual que con los problemas que hoy vive la educación, frente al tema de la discapacidad es necesario cambiar el sentido común y mejorar la cohesión social, "ya que ésta es fundamental para mejorar los niveles de salud y la calidad de vida de la población".

La conferencia principal estuvo a cargo del Dr. Benedetto Saraceno, académico de las

universidades de Nova (Portugal) y Ginebra (Suiza) y ex director del Departamento de Salud Mental y Abuso de Sustancias de la Organización Mundial de la Salud. El experto manifestó que para una buena inserción y rehabilitación de las personas con discapacidad mental "no queremos piedad, sino derechos". Añadió que no se trata sólo de encontrar trabajo, sino de trabajo sin exclusión, resguardando la plena ciudadanía de las personas.

Fuente: Escuela de Salud Pública. Universidad de Chile